



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION EJECUTIVA N° 048-2009

Lima, 20 ABR. 2009

### VISTO:

El Informe N° 003-2009-OPR/PROINVERSIÓN de fecha 16 de abril de 2009 de la Oficina de Planificación y Racionalización en el cual se solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional 2009, y el Informe Legal N° 277-2009-OAJ-TDV de la Oficina de Asesoría Jurídica de fecha 16 de abril de 2009;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 71° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Plan Operativo Institucional refleja las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, constituyendo instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas en dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, de acuerdo a lo establecido en el literal a) del artículo 18 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN - ROF aprobado mediante Decreto Supremo N° 042-2009-EF, la Oficina de Planificación y Racionalización es la encargada de conducir el proceso de formulación de Plan Operativo Institucional proponiendo su aprobación a la Dirección Ejecutiva;

Que, de conformidad con las normas previstas y estando a lo propuesto por la Oficina de Planificación y Racionalización y a lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aprobar el Plan Operativo Institucional 2009 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina de Planificación y Racionalización evalúe con periodicidad semestral la ejecución del documento a que se refiere el artículo 1° de la presente resolución.





**Artículo 3°.-** Disponer que la Oficina de Planificación y Racionalización efectúe de ser necesario, la reprogramación del Plan Operativo Institucional 2009 que soliciten los órganos de PROINVERSIÓN para el cumplimiento de los objetivos institucionales, previa aprobación de la Dirección Ejecutiva.

**Artículo 4°.-** Disponer la publicación del Plan Operativo Institucional 2009 en el portal institucional.

Regístrese y comuníquese.

*Cayetana Aljovín Gazzani*  
**CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI**  
Directora Ejecutiva  
**PROINVERSION**





PERÚ

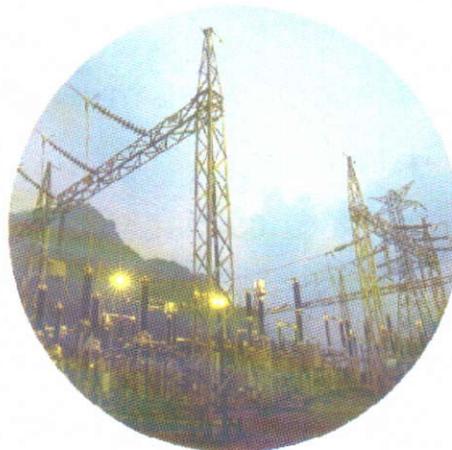
Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

# AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA



## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

### 2009



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

## INDICE

1.	DEFINICIÓN.....	3
2.	MARCO LEGAL INSTITUCIONAL.....	3
3.	FUNCIONES.....	4
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
5.	MISIÓN.....	6
6.	VISIÓN.....	6
7.	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	6
8.	DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	9
9.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	18
10.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....	20





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2009

### 1. DEFINICIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene el programa de acción de los distintos órganos de la entidad, a desarrollarse en el corto plazo y orientadas hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales. Permite la evaluación y control de los resultados así como el empleo eficiente de los recursos asignados.

La conducción y elaboración del POI 2009 de PROINVERSIÓN, está a cargo de la Oficina de Planificación y Racionalización quien coordinará con los distintos órganos de la entidad, la formulación de su respectiva programación de actividades.

La Programación de Actividades que formule cada órgano deberá contener tareas y trabajos asociados a las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, así como metas, plazos y recursos necesarios para su desarrollo.

### 2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada en las empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 059-96-PCM, Texto Único Ordenado de las Normas con Rango de Ley que regulan la entrega en Concesión al Sector Privado de las obras Públicas de Infraestructura y Servicios Públicos.
- Decreto Supremo N° 060-96-PCM, Reglamento del Texto Único de las Normas con Rango de Ley que regulan la entrega en Concesión al Sector Privado de las obras Públicas de Infraestructura y Servicios Públicos.
- Decreto Supremo N° 060-97-PCM, Estatuto del Fondo de Promoción de la Inversión Privada.
- Ley N° 28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN.
- Decreto Supremo N° 042-2009-EF, Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN.
- Decreto Legislativo N° 1012, Decreto Legislativo que aprueba la ley marco de asociaciones público - privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

- Decreto Supremo N° 146-2008-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012.

### 3. FUNCIONES

- a. Proponer y ejecutar la política nacional de promoción de la inversión privada, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, los planes económicos y la política de integración, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- b. Identificar dificultades, trabas y distorsiones que afecten los procesos de promoción de la inversión privada, coordinando con las entidades de los distintos niveles de gobierno del Estado y con los inversionistas privados para superarlas;
- c. Orientar a inversionistas privados, en la gestión de trámites y actividades necesarias para materializar las correspondientes iniciativas y proyectos de inversión con arreglo a la Ley;
- d. Analizar el entorno para adoptar o recomendar medidas legales o administrativas y políticas sectoriales orientadas a facilitar el desarrollo de la inversión privada, así como para propiciar un ambiente favorable y estable para la inversión privada en el país;
- e. Formular y proponer una política informativa destinada a difundir la realidad económica del país, como ambiente propicio para los inversionistas privados ante la comunidad económica internacional;
- f. Promover la incorporación de la inversión privada en servicios públicos y obras públicas de infraestructura, así como en activos, proyectos y empresas del Estado y demás actividades estatales, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- g. Velar por los intereses del Estado, respecto de las materias correspondientes a la privatización y post privatización;
- h. Efectuar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de inversión asumidos por los inversionistas, derivados de los distintos procesos de promoción de la inversión privada, conducidos por PROINVERSIÓN, coordinando para ello con los sectores concedentes y organismos reguladores respectivos;
- i. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones de pago, por parte de los inversionistas, en los casos de los procesos de promoción de la inversión privada desarrollados al amparo de cualquier modalidad en la que se establezca pago diferido, incluyendo la venta de acciones y/o activos a los trabajadores de las empresas sometidas al proceso de promoción;





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

- j. Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo y culminación de los distintos procesos de promoción de la inversión privada y su post privatización;
- k. Brindar asesoramiento y apoyo a los Gobiernos Regionales, a los Gobiernos Locales y a otras entidades del Estado, en materia de promoción de la inversión privada, sujeto a la priorización y disponibilidad de recursos cuando dicho apoyo requiera financiamiento, con arreglo a la legislación sobre la materia;
- l. Brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Locales que lo soliciten, para el diseño y conducción de los procesos de promoción de la inversión privada bajo su competencia.
- m. Participar en la negociación de los convenios internacionales de inversión;
- n. Tramitar y suscribir convenios de estabilidad jurídica; y contratos de inversión;
- o. Celebrar convenios de colaboración interinstitucional en materia de promoción de la inversión privada, con entidades públicas nacionales o extranjeras, así como con personas naturales o jurídicas privadas, nacionales o extranjeras;
- p. Llevar un registro de la inversión extranjera, según la normatividad vigente;
- q. Las demás funciones que le son asignadas por la normatividad vigente.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura orgánica de PROINVERSIÓN es la siguiente:

##### ALTA DIRECCIÓN

- Consejo Directivo
- Dirección Ejecutiva
- Comités Especiales
- Secretaría General

##### ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

##### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Planificación y Racionalización





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

## ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina de Administración y Finanzas
- Oficina de Archivo y Gestión Documentaria
- Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

## ÓRGANOS DE LÍNEA

- Dirección de Asuntos Técnicos
- Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones
- Dirección de Asuntos Sociales y Post-Privatización

## ÓRGANO DESCONCENTRADO

- Oficinas de Coordinación de PROINVERSIÓN

## 5. MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población

## 6. VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

## 7. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

### I. Promover las inversiones preferentemente descentralizadas en regiones y localidades:

- ◆ Alentar y brindar asistencia a las autoridades regionales y locales para que compitan en la atracción de inversiones.
- ◆ Estimular la formación de agrupaciones y organizaciones de la sociedad civil que apoyen la presencia de inversionistas.
- ◆ Brindar apoyo a las autoridades regionales y locales para la atracción y atención de inversionistas.
- ◆ Colaborar y asesorar a las autoridades regionales y locales en la promoción de proyectos viables de inversión.
- ◆ Diseñar mecanismos de participación local en el proceso de atracción y atención de los inversionistas.
- ◆ Establecer canales de comunicación para identificar el grado de receptividad de la población.
- ◆ Coadyuvar en el proceso de conciliación entre las aspiraciones regionales y locales y las responsabilidades sociales de los inversionistas respecto al entorno y a la comunidad.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

**II. Priorizar la promoción de las inversiones que coadyuven a incrementar el empleo, la competitividad nacional y las exportaciones, conciliando los intereses nacionales, regionales y locales:**

- ♦ Priorizar los proyectos a ser promovidos en función a la generación de empleo, impacto económico y aumento en las exportaciones.
- ♦ Establecer un plan estratégico para el desarrollo y promoción de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
- ♦ Generar una oferta de proyectos atractivos:
  - Estructurar gradualmente un banco de proyectos de inversión georeferenciado, accesible y amigable.
  - Establecer mecanismos de cooperación y coordinación con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos.
- ♦ Focalizar la promoción de las oportunidades de inversión:
  - Formalizar y adaptar el procedimiento de Investor Targeting.
- ♦ Establecer mecanismos de coordinación con las misiones diplomáticas nacionales y extranjeras para el intercambio de información relativa a inversiones y potenciales inversionistas.
- ♦ Mantener un banco de datos sobre variables relevantes para la promoción de las inversiones.
- ♦ Atraer inversionistas de calidad reconocida, que transfieran tecnología de punta al país y que asuman responsabilidades respecto al desarrollo de su entorno social.

**III. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos y de la infraestructura mediante modalidades que alienten la participación de la inversión no dependiente del Estado Peruano:**

- ♦ Promover y establecer modalidades para asociar la inversión no dependiente del Estado Peruano, tales como concesiones, usufructo, contratos de gestión y joint ventures, entre otras.
- ♦ Articular los procesos de inversión no dependiente del Estado Peruano de manera que se maximice su impacto en la conectividad y competitividad de la economía.
- ♦ Orientar la promoción de la inversión en infraestructura y servicios públicos con el fin de convertir al Perú en un hub regional.
- ♦ Identificar y promover mecanismos de financiamiento para proyectos de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.
- ♦ Promover una adecuada participación de los organismos reguladores y de control en los procesos de promoción de inversión.
- ♦ Identificar nuevos servicios públicos e infraestructura que puedan ser mejorados mediante la participación de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

#### IV. Promover una cultura favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano como medio de crecimiento y desarrollo económico y social:

- ◆ Alentar un clima propicio al desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
- ◆ Definir mensajes para la población sobre la importancia de la inversión no dependiente del Estado Peruano.
- ◆ Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación y con organizaciones con ascendiente sobre la población en general (instituciones religiosas, centros educativos, cámaras de comercio, gremios, etc.) para crear redes de apoyo que difundan un mensaje favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano a nivel nacional, regional y local.
- ◆ Diseñar una campaña de comunicación en medios que resalte los beneficios de la inversión no dependiente del Estado Peruano.
- ◆ Diseñar y desarrollar programas y módulos de capacitación y apoyo sobre el trabajo de promoción de inversiones y mecanismos de participación de inversionistas para las autoridades regionales y locales.
- ◆ Organizar seminarios, reuniones y otras formas de comunicación con grupos a nivel nacional, regional y local.
- ◆ Difundir el nuevo rol de PROINVERSIÓN.
- ◆ Evaluar periódicamente las condiciones existentes para los inversionistas, y los procesos de promoción de inversiones, así como su impacto, con el fin de mejorarlos y difundir los resultados alcanzados.

#### V. Desarrollar mecanismos orientados a la atracción de los inversionistas y a la atención de sus necesidades:

- ◆ Apoyar al inversionista facilitando la instalación y operación de sus proyectos.
- ◆ Identificar y eliminar barreras que obstaculicen la inversión en sectores de interés para el desarrollo sostenible del país.
- ◆ Perfeccionar el modelo de convenio de estabilidad jurídica y hacer más transparente su otorgamiento.
- ◆ Facilitar a los inversionistas el acceso a los beneficios del mecanismo de desarrollo limpio establecido en el Protocolo de Kyoto.
- ◆ Identificar y brindar nuevos servicios de valor agregado a los inversionistas.
- ◆ Identificar las tendencias de los procesos de inversión a nivel internacional y de las decisiones estratégicas de inversión de los actores internacionales.
- ◆ Establecer alianzas estratégicas con organismos internacionales, entidades no gubernamentales, gremios y asociaciones que tengan por objeto el desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

- ◆ Identificar y promover medidas que contribuyan a perfeccionar un marco legal atractivo para la inversión.
- ◆ Coadyuvar a la difusión entre los inversionistas potenciales del rol y responsabilidad social que les corresponde respecto al entorno y a la comunidad.

#### VI. Promover la imagen del país como ambiente propicio para las inversiones nacionales y extranjeras:

- ◆ Evaluar permanentemente el clima, receptividad y condiciones para el desarrollo de la inversión.
- ◆ Construir y mantener actualizado un mensaje objetivo y positivo del Perú como ambiente propicio para las inversiones.
- ◆ Mantener presencia permanente en medios y foros internacionales de inversión que cuenten con la atención de inversionistas de especial interés para el país.
- ◆ Diseñar e implementar un marco de cooperación con los organismos de promoción de inversiones y otros organismos internacionales.
- ◆ Participar en la elaboración de una estrategia conjunta de promoción de inversiones con organismos regionales.
- ◆ Negociar y suscribir convenios bilaterales de inversión.
- ◆ Desarrollar y difundir una política atractiva de inversiones.
- ◆ Monitorear el nivel de competitividad del Perú como ambiente propicio para las inversiones y proponer medidas correctivas.

### 8. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

#### 8.1 LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2008, EN PROCESOS DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ACTIVOS DEL ESTADO

La Dirección de Proyectos, ahora Dirección de Asuntos Técnicos, órgano encargado de promover la incorporación de inversión privada en activos, proyectos y empresas del Estado, así como en la infraestructura, servicios públicos y demás actividades estatales mediante las modalidades de venta, concesión, usufructo, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea, durante el año 2008 culminó con éxito los siguientes procesos:

- ◆ **Servicios Públicos de Telecomunicaciones en la Banda 450 MHZ Telefonía Fija Inalámbrica en Lima y Callao**

El 9 de enero de 2008 se otorgó la Buena Pro por un periodo de 20 años a la empresa Telefónica Móviles S.A., la cual ofreció una retribución mensual de S/. 30.00, incluido el IGV (menor a la establecida en las bases de S/. 35.00), por 60 minutos libres de llamadas locales y sin costo de establecimiento de llamadas, y un costo de instalación por única vez de S/. 30.00.





“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Asimismo, ofreció un compromiso de adquisición de componentes nacionales de 99.075% Gracias a esta concesión, se instalarán más de 501,000 mil líneas que beneficiarán a 2.5 millones de personas de las zonas periféricas de Lima y Callao de los niveles socioeconómicos C, D y E. Destaca la oferta de la empresa ganadora que ofreció instalar ese número de líneas en el lapso de tres meses (16 veces menos del tiempo establecido en las bases de 48 meses). Hay que recalcar que la banda 450 MHz está constituida por las bandas 452.5-457.5 MHz y 462.5-467.5 MHz.

◆ **Línea de Transmisión Eléctrica Carhuamayo – Paragsha – Conococha – Huallanca – Cajamarca – Cerro Corona – Carhuaquero**

El 26 de febrero de 2008 se adjudicó la concesión la Línea de Transmisión Eléctrica Carhuamayo - Paragsha - Conococha - Huallanca - Cajamarca - Cerro Corona - Carhuaquero, a la empresa Abengoa Perú S.A., por 30 años, con un monto de inversión de US\$ 106'140,662.

El ganador ofreció un componente nacional de inversión de 46%, costo de operación y mantenimiento anual de US\$ 4'795,001 y un componente nacional de la operación y mantenimiento de 80%. Estos valores se harán efectivos a la fecha de puesta en operación comercial, es decir, servirán para establecer las tarifas de transmisión respectivas.

◆ **Gasoducto Regional de Ica**

El 25 de abril de 2008 se otorgó la Buena Pro por 30 años la concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural en el departamento de Ica, al Consorcio EEB-TGI, integrado por la empresa Energía de Bogotá y Transportadora de Gas del Interior, ambas de origen colombiano, El Consorcio se encargará del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de las obras del sistema.

El gasoducto se inicia en la localidad de Humay, punto ubicado en el ducto principal de Camisea. Se construirá un ramal hacia Pisco y Chincha y otro se dirigirá a Ica, Nazca y Marcona. En los extremos de ambos ramales se ubican industrias con gran consumo de gas natural que constituyen la base económica del proyecto como son: Aceros Arequipa, Funsur, varias fábricas de harina de pescado, Shougang, y en el futuro, la industria petroquímica.





◆ **Adquisición de 1,234.4353 hectáreas de Tierras Eriazas del Proyecto Especial Jequetepeque – Zaña**

El 25 de abril de 2008 se suscribió el contrato de venta con la empresa Gandules Inc. S.A.C. para el desarrollo de un proyecto agroindustrial sustentado en el desarrollo de cultivos para exportación, pagando US\$ 92,582.65 por las referidas tierras. De acuerdo al contrato, el comprador se compromete a realizar una inversión de US\$ 5.5 millones en un plazo de cinco años (60% en los dos primeros años, y el saldo en los siguientes tres años).

◆ **Proyecto Toromocho**

El 26 de abril de 2008 se suscribió el Contrato de Transferencia con la empresa Minera Perú Copper Sydicate Ltd, al haber comunicado su decisión de ejercer la opción de transferencia firmada el 14 de mayo de 2003. La transferencia del proyecto se dará a lo largo de la vida útil de la mina, a través del pago de contraprestaciones semestrales ascendentes en promedio al 1.75% de las ventas netas; se pagó por adelantado US\$ 2'000,000: i) US\$ 1 millón destinado para el Fondo de Fideicomiso Social, el 15 de setiembre de 2004, ii) US\$ 1 millón destinado al Fondo de Saneamiento Ambiental de Centromín Perú S.A. el 15 de setiembre de 2005, a cuenta de las contraprestaciones.

◆ **Líneas de Transmisión Eléctrica Mantaro – Caravelí – Montalvo y Machu Picchu Cotaruse**

El 29 de abril de 2008, se entregó en concesión por un plazo de 30 años las Líneas de Transmisión Eléctrica Mantaro-Caravelí-Montalvo y Machupicchu-Cotaruse a la Empresa ISONOR TRANSMISIÓN S.A.C de España, al ofrecer por ambas líneas US\$ 181' 011,605.

Las líneas de transmisión eléctricas fueron adjudicadas bajo la modalidad de proyectos integrales. El adjudicatario se encargará de su diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento.

◆ **Línea de Transmisión Eléctrica Chilca – La Planicie – Zapallal**

El 17 de junio de 2008 se otorgó la Buena Pro a la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P - ISA, (Colombia) con una oferta de US\$ 52' 233, 900.

La línea de transmisión eléctrica será de aproximadamente 94 kilómetros de longitud y se construirá en dos etapas. La primera comprende dos circuitos en 220 kilovoltios (KV) que unirá las subestaciones nuevas de Chilca, La Planicie y Zapallal. La segunda etapa será una línea de 500 kilovoltios (KV) entre las nuevas sub estaciones eléctricas de Chilca y Zapallal.





"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

◆ **Proyecto Bayóvar (Salmueras)**

El 4 de agosto de 2008, Américas Petrogas de Canadá se adjudicó la concesión de Salmueras del Proyecto Bayóvar, Piura, al ofrecer por derecho de opción 328 mil dólares.

El proceso de promoción de las concesiones mineras de Salmueras considera un período de opción de hasta cuatro años de vigencia, tiempo para que Américas Petrogas realice estudios que le permitan confirmar la rentabilidad del proyecto. Además la empresa deberá pagar 250 mil dólares como monto fijo en caso decida ejercer su opción de transferencia y un pago semestral de 33 dólares por tonelada de producto vendido en la etapa de comercialización del proyecto.

◆ **Programa Internet Rural**

El 12 de agosto de 2008 se otorgó la Buena Pro de la concesión al Consorcio Ameritel-Cime-Valtron, el primero de Canadá y los dos últimos de capitales peruanos.

Este proceso de adjudicación forma parte del programa de Inversiones "Implementación de Telecomunicación Rural - Internet Rural", que tiene por finalidad brindar acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en 1,050 localidades rurales del país a través de la instalación, operación y mantenimiento de equipos de última generación beneficiando a un millón de habitantes de localidades aisladas de todo el país.

◆ **Poliducto Pisco – Lurín**

El 20 de agosto de 2008, se suscribió el contrato de Concesión del Proyecto Poliducto Pisco - Lurín con la Concesionaria constituida por las empresas: Graña y Montero Petrolera S.A. y Oiltanking Perú S.A.C., para transportar GLP y Diesel de la Planta de Fraccionamiento de Pisco hasta el sur de Lima en Lurín, con un monto de inversión de US\$ 70 millones.

◆ **Empresa de Generación Eléctrica de Lima S.A. (Edegel)**

El 28 de Octubre de 2008 se colocó mediante una Oferta Pública de Adquisición en la Bolsa de Valores de Lima la cantidad de 81'708,781 acciones que poseía el Estado en la empresa Edegel S.A. al precio de S/.1.64, por un monto de S/.134, 002,401 (Ciento treinta y cuatro millones dos mil cuatrocientos uno y 00/100 nuevos soles).





♦ **Abastecimiento de Agua Potable para Lima (Huascacocha – Rímac)**

El 24 de Octubre de 2008 se adjudicó la Buena Pro del Proyecto Derivación Huascacocha-Rímac a la empresa brasileña Constructora OAS Ltda. otorgada por el plazo de 20 años y representando una inversión estimada de 76.9 millones de dólares. Este proyecto permitirá reducir el déficit de agua potable de la ciudad de Lima y Callao, beneficiando a aproximadamente 2.4 millones de habitantes de la capital.

♦ **Programa Costa Sierra: Carretera Ovalo Chancay – Desvío Variante Pasamayo - Huaral – Acos**

El 7 de noviembre del 2008 se adjudicó la Buena Pro para las obras de rehabilitación y mejoramiento a nivel de asfalto del proyecto "Carretera Ovalo Chancay – Desvío Variante Pasamayo - Huaral – Acos" perteneciente al Programa Costa – Sierra, al Consorcio "Concesión Chancay – Acos" conformado por las empresas colombianas CONALVIAS S.A. e INFRACON S.A. El consorcio se adjudicó la Buena Pro del proyecto al proponer los montos de US\$ 31'024,744 por pago por obras (PPO), y US\$ 2'034,619 por pago anual de mantenimiento y operación (PAMO). Cabe señalar que éstos fueron los precios base establecidos por PROINVERSION en las Bases de la Licitación.

La carretera posee una extensión de 76.5 Km y se espera esté concluida el segundo semestre del año 2010. Con esta obra se beneficiará directamente a 154,281 pobladores de las zonas de Huaral, Acos, Huayopampa, Lampián, Carac, Pirca, Pacaraos y Santa Cruz de Andamarca. Promoverá también la producción agrícola y el mayor flujo de turistas a la zona.

♦ **Red Vial 4: Tramos Pativilca – Trujillo**

El 18 de diciembre del 2008, el consorcio de capitales españoles OHL Concesiones SL se adjudicó la concesión de la Red Vial 4 (tramo de la carretera Panamericana que une Pativilca, en Lima, con Trujillo, en La Libertad) al ofrecer construir 113,42 kilómetros adicionales en la segunda calzada de la vía, sobre los 170 kilómetros exigidos como mínimo en el concurso.

Para la construcción de los 170 kilómetros base de la segunda calzada, PROINVERSIÓN estimaba una inversión de US\$180 millones. Sin embargo, contando con los compromisos de infraestructura adicional, esta suma se estima en US\$ 350 millones.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

Está previsto que el concesionario construya, además de las vías, 8 óvalos, 4 puentes peatonales, 5 pasos a desnivel y 3 vías de evitamiento en Huarmey, Casma y Virú-Chao. Esta oferta fue decisiva para OHL para acabar con el empate que hubo en el proceso original con otros 4 postores. Los 6 postores pre-calificados fueron: OHL Concesiones SL, Concesionaria del Sur, Concesionaria Vial del Norte, Consorcio Promotora del Desarrollo América Latina y Consorcio Vías del Perú.

◆ **Inmuebles, Terrenos de propiedad de SBN, Electroperu y FCR**

De enero al 31 de diciembre del año 2008 se han vendido 10 propiedades por un valor de US\$ 1.09 millones.

**8.2 LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2008, EN LAS ACTIVIDADES DE APOYO AL INVERSIONISTA**

La Dirección de Promoción de Inversiones, hoy Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones, órgano encargado de promover y facilitar la inversión a cargo de agentes privados, a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista local, regional, nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, obtuvo durante el año 2008 los siguientes logros:

- ◆ Ejecución exitosa de la primera edición del Concurso Nacional de Proyectos Invierte Perú, con 683 proyectos inscritos, 150 preseleccionados, 50 calificados por la Universidad del Pacífico y selección de 20 ganadores para ser atendidos con prioridad por COFIDE para su financiamiento.
- ◆ Apoyo a la organización del II Congreso de Energías Renovables y Biocombustibles realizado en la Universidad Agraria.
- ◆ Apoyo en el desarrollo de un producto crediticio en COFIDE, el cual ha iniciado el otorgamiento de créditos a productores de Biocombustibles en la Selva.
- ◆ Apoyo en el 1er. Congreso Internacional de Call Centers desarrollado en el Perú.
- ◆ Culminación y aprobación el estudio de factibilidad del proyecto de Zona de Actividades Logísticas del Callao y Zona de Actividades Logísticas de Paita.





“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

- ◆ Los estudios de las ZAL en puertos regionales de Iquitos y Matarani se culminaron y aprobaron a nivel de perfil.
- ◆ Culminación del estudio sobre las líneas industriales que podrían desarrollarse en base a la producción minera proyectada.
- ◆ Identificación de 612 proyectos regionales por un monto aproximado de US\$ 39,797 millones.
- ◆ Estandarizaron las fichas de los proyectos.
- ◆ Road Shows Internacionales realizados en: 1) Expo Perú Brasil 2) CITIF en China 3) El Club Perú en Chile; Foros y eventos institucionales realizados: 1) Conferencia Internacional sobre enfoques alternativos para incrementar la inversión en infraestructura en América Latina y el Caribe – Banco Mundial 2) Foro Perú Vivienda, Construcción y Saneamiento 3) Día Internacional de la Juventud 4) Foros de inversiones Región Loreto; Showroom realizado durante CEO Summit APEC.
- ◆ Se viene desarrollando la Base de Datos de Potenciales Inversionistas en los países target; esta base se ha centrado en los siguientes países: España, Estados Unidos, Japón, Colombia, China y principalmente en los sectores de construcción e infraestructura logística, agroindustria y Call Centres.
- ◆ Se trabajó de forma coordinada con MINCETUR, respecto de las Guías de Cusco y Puno, revisándose las versiones preliminares.
- ◆ Se elaboró y promovió la emisión del D.S. N° 148-2008-EF Reglamento del Decreto Legislativo 1011 sobre aplicación de Régimen de Estabilidad Jurídica.



### 8.3 PROBLEMÁTICA DETECTADA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FIJADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2008

El cumplimiento de las metas planteadas para el año 2008 se vio afectado por la aparición de diversos problemas, entre los que destacan los siguientes:

- a) Demora en la emisión de opiniones técnicas por parte de las entidades consultadas respecto de los procesos de promoción de inversión privada.
- b) Percepción de alto riesgo por parte de los inversionistas en algunos procesos de promoción.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

- c) Declinación de postores en participar a causa de la crisis financiera internacional.
- d) Reestructuración de los proyectos por parte de los sectores.
- e) Demora en las coordinaciones con las demás instituciones del Estado involucradas en los proyectos.
- f) Retiro de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN para encargarlos al sector.
- g) Limitaciones en el acceso a la información financiera de las empresas azucareras para su valorización.
- h) Conflicto social generado por la existencia de grupos opositores en las zonas del otorgamiento de los proyectos.
- i) Demora en la aceptación del planteamiento de los proyectos por parte de los gobiernos regionales.
- j) No aprobación por parte del Congreso de la Ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestería.
- k) Demora en la ratificación por parte del sector de los Planes de Promoción de la Inversión Privada aprobados por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN.



#### 8.4 MATRIZ INSTITUCIONAL - FODA

##### FORTALEZAS

- ✓ Buen posicionamiento ante inversionistas, bancos y empresas consultoras;
- ✓ Capacidad de decisión del Consejo Directivo;
- ✓ Personal calificado, capacitado y experimentado;
- ✓ Buenas relaciones con instituciones públicas y privadas;
- ✓ Amplia cartera de proyectos encargados e incorporados en la base de datos de la entidad;
- ✓ Capacidad de asesoramiento a gobiernos regionales y locales respecto a los procesos de promoción de la inversión privada.

##### OPORTUNIDADES

- ✓ Numerosos proyectos públicos y privados requieren socios estratégicos que aporten capital y know how, además de soporte especializado para su promoción;



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

- ✓ Suscripción del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica incrementará las posibilidades de inversión;
- ✓ Bajos indicadores Riego País otorgados por las más grandes agencias certificadoras de riesgo del mundo posicionan al Perú como un destino atractivo para las inversiones;
- ✓ Estabilidad económica del país;
- ✓ Proceso de descentralización en marcha dará lugar a la participación de las regiones en la generación de proyectos;
- ✓ Variedad y abundancia en el país de recursos naturales no explotados, particularmente turísticos, hidrobiológicos, agrícolas, mineros y forestales;
- ✓ Condición de Perú como único país andino miembro de APEC genera la posibilidad de que se constituya como puente entre el Asia Pacífico y los países andinos y Brasil;
- ✓ Posición geográfica privilegiada con respecto a la distancia a los países de APEC y Sudamérica;

#### DEBILIDADES

- ✓ Insuficiente cantidad de Comités especiales para atender los procesos de promoción de inversión privada encargados.
- ✓ La coordinación de los temas sobre procesos de la inversión privada con algunas instancias gubernamentales resulta insuficiente.
- ✓ Posicionamiento de la actividad institucional asociado sólo a privatizaciones.
- ✓ Limitados recursos para desarrollar las actividades de promoción de la inversión privada.
- ✓ Insuficiente difusión de logros y actividades institucionales.

#### AMENAZAS

- ✓ Crisis financiera internacional desacelera el volumen de inversiones a nivel mundial
- ✓ Percepción de alto riesgo por parte de los inversionistas en algunos procesos de promoción.
- ✓ Inversión a nivel internacional fluye mayoritariamente entre países desarrollados.
- ✓ Demanda interna limitada sobre algunos recursos de infraestructura.
- ✓ Escasez de inversionistas.
- ✓ Conflicto social generado por la existencia de grupos opositores en las zonas del otorgamiento de los proyectos.
- ✓ Plazos dilatados o retrasos en las emisiones de opiniones de entes vinculados a los procesos de promoción de la inversión privada





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

## 9. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

### Objetivo General

Contribuir a mejorar el bienestar de la población peruana mediante el incremento significativo de la inversión privada en el país promovida por PROINVERSIÓN.

### Objetivo Parcial 1.

Promover la incorporación de inversión privada en activos, infraestructura, servicios públicos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de venta, concesión, usufructo, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

**Objetivo Específico 1.01.** Brindar soporte técnico al desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada;

**Objetivo Específico 1.02.** Promover la participación de la inversión privada en infraestructura de transporte;

**Objetivo Específico 1.03.** Promover la participación de la inversión privada en aeropuertos;

**Objetivo Específico 1.04.** Promover la participación de la inversión privada en puertos;

**Objetivo Específico 1.05.** Promover la participación de la inversión privada en hidrocarburos;

**Objetivo Específico 1.06.** Promover la participación de la inversión privada en telecomunicaciones;

**Objetivo Específico 1.07.** Promover la participación de la inversión privada en infraestructura de saneamiento;

**Objetivo Específico 1.08.** Promover la participación de la inversión privada en proyectos agrarios, hidroenergéticos y de irrigación;

**Objetivo Específico 1.09.** Promover la participación de la inversión privada en infraestructura eléctrica;

**Objetivo Específico 1.10.** Promover la participación de la inversión privada en turismo;

**Objetivo Específico 1.11.** Promover la participación de la inversión privada en minería;





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

**Objetivo Específico 1.12.** Promover la participación de la inversión privada en empresas en las cuales el Estado posee acciones;

**Objetivo Específico 1.13.** Promover la participación de la inversión privada en proyectos inmobiliarios.

## **Objetivo Parcial 2.**

Promover y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como de contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.

### **Objetivo Específico 2.1.**

Facilitar el desarrollo de inversión extranjera y nacional.

### **Objetivo Específico 2.2.**

Brindar información sobre oportunidades de inversión, estudios económicos, entre otros.

## **Objetivo Parcial 3.**

Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.

### **Objetivo Específico 3.1.**

Formular, ejecutar y dirigir las actividades de la institución.

### **Objetivo Específico 3.2.**

Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN

### **Objetivo Específico 3.3.**

Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN;

### **Objetivo Específico 3.4.**

Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización;

### **Objetivo Específico 3.5.**

Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización;





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Oficina De Planificación y  
Racionalización

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

**Objetivo Específico 3.6.**

Desarrollar acciones referentes a la Administración Documentaria y el Archivo General de la Institución.

**Objetivo Específico 3.7.**

Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.

**Objetivo Específico 3.8.**

Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

**Objetivo Específico 3.9.**

Establecer mecanismos de participación, consulta y consenso, con las autoridades de los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, difundiendo los beneficios de la inversión privada y ejecutar todas las actividades necesarias para el desarrollo y culminación de los procesos de postprivatización.

**10. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES**

La Programación de actividades del Plan Operativo Institucional 2009 se encuentran en el anexo adjunto.





PERÚ

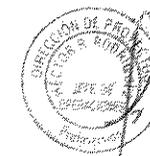
Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planificación y Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo General</b>						
Contribuir a mejorar el bienestar de la población peruana mediante el incremento significativo de la inversión privada en el país promovida por PROINVERSIÓN.				55,498,926	100.0%	
<b>Objetivo Parcial 1:</b> Promover la incorporación de inversión privada en activos, infraestructura, servicios públicos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de venta, concesión, usufructo, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.				32,904,045	59.3%	Dirección de Asuntos Técnicos
<b>Objetivo Específico 1.01.</b> Brindar soporte técnico al desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada						
1.01.01. Ejecutar las acciones de apoyo técnico necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada	Informe de Gestión	1	1			Jefatura de Operaciones
1.01.02. Efectuar el seguimiento de las acciones de los procesos de promoción de la inversión privada	Informe de Gestión	1	1			Jefatura de Riesgos
<b>Objetivo Específico 1.02.</b> Promover la participación de la inversión privada en infraestructura de transporte.						Dirección de Asuntos Técnicos
<b>Red Vial 4</b>						
1.02.01.01 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.02.01.02 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1				
<b>IIRSA Centro</b>						
1.02.02.01 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.02.02.02 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.02.02.03 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
<b>Autopista del Sol - tramo Trujillo - Sullana</b>						
1.02.03.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1				
1.02.03.02 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.02.03.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Programa Costa Sierra - Tramo Nuevo Mocupe - Cayalti - Oyotún</b>						
1.02.04.01 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.02.04.02 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1				
<b>Programa Costa Sierra - Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo - Huaral - Acos</b>						
1.02.05.01 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.02.05.02 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1				
<b>Ferrocarril Huancayo - Huancavelica</b>						
1.02.06.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.02.06.02 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.02.06.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Objetivo Específico 1.03.</b> Promover la participación de la inversión privada en aeropuertos						
<b>Segundo Grupo de Aeropuertos</b>						
1.03.07.01 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.03.07.02 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
<b>Nuevo Aeropuerto Internacional de Cusco</b>						
1.03.08.04 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo Especifico 1.04. Promover la participación de la inversión privada en puertos</b>						
<b>Terminal Portuario de Paita</b>						
1.04.09.01	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.04.09.02	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.04.09.03	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado			1	
<b>Terminal Portuario de Pisco - General San Martín</b>						
1.04.10.01	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.04.10.02	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
1.04.10.03	Firma del Contrato	Contrato firmado			1	
<b>Terminal Portuario de Pucallpa</b>						
1.04.11.01	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.04.11.02	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.04.11.03	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.04.11.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
<b>Terminal Portuario de Iquitos</b>						
1.04.12.01	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.04.12.02	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.04.12.03	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.04.12.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
<b>Terminal Portuario de Ilo</b>						
1.04.13.01	Elaboración del Plan de Promoción	Documento aprobado	1			
1.04.13.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.04.13.03	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.04.13.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
<b>Terminal Portuario de Salaverry</b>						
1.04.14.01	Elaboración del Plan de Promoción	Documento aprobado	1			
1.04.14.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.04.14.03	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.04.14.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
1.04.14.05	Firma del Contrato	Contrato firmado			1	
<b>Terminal Portuario de Yurimaguas</b>						
1.04.15.01	Elaboración del Plan de Promoción	Documento aprobado	1			
1.04.15.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.04.15.03	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.04.15.04	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.04.15.05	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
<b>Objetivo Especifico 1.05. Promover la participación de la inversión privada en hidrocarburos</b>						
<b>Sistema de Distribución de Gas Natural en el Departamento de Ica</b>						
1.05.16.01	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado			1	
<b>Ducto para el transporte de GLP y Diesel de Pisco a Lurin - Iniciativa Privada</b>						
1.05.17.02	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado			1	





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo Especifico 1.06. Promover la participación de la inversión privada en telecomunicaciones</b>						
<b>Internet Rural</b>						
1.06.18.01	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.18.02	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Banda Ancha Satelital para Localidades Aisladas - BAS</b>						
1.06.19.01	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.06.19.02	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.19.03	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Banda Ancha Rural - Proyectos Sur, Norte y Centro Sur</b>						
1.06.20.01	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.06.20.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.06.20.03	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1		
1.06.20.04	Firma del Contrato	Contrato firmado		1		
1.06.20.05	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda 2600</b>						
1.06.21.01	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.06.21.02	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.21.03	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda C 1900</b>						
1.06.22.01	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.06.22.02	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.22.03	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda Ancha Rural San Gaban - Puerto Maldonado</b>						
1.06.23.01	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.06.23.02	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.06.23.03	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.06.23.04	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.23.05	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda Ancha 800 Mhz</b>						
1.06.24.01	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.06.24.02	Firma del Contrato	Contrato firmado	1			
1.06.24.03	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda Ancha Juliaca - San Gaban</b>						
1.06.25.01	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.06.25.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.06.25.03	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.06.25.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1		
1.06.25.05	Firma del Contrato	Contrato firmado		1		
1.06.25.06	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1		
<b>Banda Ancha Lurín - Camisea</b>						
1.06.26.01	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.06.26.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
1.06.26.03 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.06.26.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.06.26.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.06.26.06 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Banda Ancha Buenos Aires Canchaque</b>						
1.06.27.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.06.27.02 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.06.27.03 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.06.27.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.06.27.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.06.27.06 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Banda Ancha para el desarrollo del VRAE</b>						
1.06.28.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.06.28.02 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.06.28.03 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.06.28.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.06.28.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.06.28.06 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Objetivo Específico 1.07. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura sanitaria</b>						
<b>Derivación Huascacocha - Rimac</b>						
1.07.29.01 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.07.29.02 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1				
<b>PTAR Taboada (IP)</b>						
1.07.30.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1				
1.07.30.02 Firma del Contrato	Contrato firmado	1				
1.07.30.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>PTAR La Chira (IP)</b>						
1.07.31.01 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.07.31.02 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.07.31.03 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.07.31.04 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.07.31.05 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Agua y Energía (IP)</b>						
1.07.32.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.07.32.02 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada		1			
1.07.32.03 Elaboración de las Bases	Documento aprobado		1			
1.07.32.04 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
<b>Operación y Mantenimiento, Rehabilitación y Mejoramiento de las 18 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (IP)</b>						
1.07.33.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.07.33.02 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada		1			
<b>Rehabilitación de Redes de Agua y Alcantarillado en Lima Metropolitana (IP)</b>						





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
1.07.34.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.07.34.02 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada		1			
<b>Objetivo Específico 1.08. Promover la participación de la inversión privada en proyectos agrarios, hidroenergéticos y de irrigación</b>						
<b>Obras de afianzamiento hídrico e irrigación Pampas de Sigwas - Majes-Sigwas II</b>						
1.08.35.01 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.08.35.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.35.01 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
<b>Concurso para el Servicio de Suministro de Agua del Componente Eléctrico del Proyecto Majes Sigwas</b>						
1.08.36.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.36.02 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
1.08.36.03 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
<b>Subasta de tierras con derecho de agua en las Pampas de Majes (1,000 ha)</b>						
1.08.37.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.37.02 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.08.37.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Proyecto Hidroenergético Chavimochic Tercera Etapa</b>						
1.08.38.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.38.02 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
1.08.38.03 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
<b>Obras de Conducción y Distribución de Agua de Riego de Olmos</b>						
1.08.39.01 Evaluación del informe final de estudios	Evaluación efectuada	1				
<b>Adquisición de Tierras Eriazas de PEJEZA, Pampa Larga - Distrito de Chepen - La Libertad 100 has (IP)</b>						
1.08.40.01 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1				
1.08.40.02 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.08.40.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Adquisición de 1,509.5 has de tierras eriazas de Supe (IP)</b>						
1.08.41.01 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada	1				
1.08.41.02 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.08.41.03 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.08.41.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.41.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
<b>Mundo Nuevo Supe: Adquisición de tierras eriazas de Supe, para realizar actividades agrarias (IP)</b>						
1.08.42.01 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada	1				
1.08.42.02 Elaboración de las Bases	Documento aprobado		1			
1.08.42.03 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
1.08.42.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.42.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			



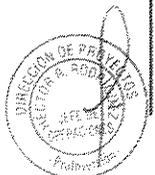


PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Proyecto Pima: Adquisición de hasta 5,400 has en las pampas de Mataindio, Ucupe y Cerro Colorado al Norte y Noreste y Sureste del lote Agrícola (IP)</b>						
1.08.43.01	Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada	1			
1.08.43.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado			1	
1.08.43.03	Convocatoria	Convocatoria publicada			1	
1.08.43.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
1.08.43.05	Firma del Contrato	Contrato firmado			1	
<b>El Platanal - II Etapa: Afianzamiento hídrico de la cuenca del Río Cañete. Ampliación de la frontera agrícola por medio de la irrigación y cultivo (IP)</b>						
1.08.44.01	Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada	1			
1.08.44.02	Elaboración de las Bases	Documento aprobado			1	
1.08.44.03	Convocatoria	Convocatoria publicada			1	
1.08.44.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
<b>Objetivo Especifico 1.09. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura eléctrica</b>						
<b>Línea de Transmisión Mantaro – Caraveli - Montalvo</b>						
1.08.45.01	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Línea de Transmisión Machupicchu - Cotaruse</b>						
1.08.46.01	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Línea de Transmisión Carhuamayo – Paragsha – Conococha – Huallanca – Cajamarca – Cerro Corona - Carhuaquero</b>						
1.08.47.01	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Línea de Transmisión Chilca - La Planicie - Zapallal</b>						
1.08.48.01	Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado	1			
<b>Nuevas Centrales Hidroeléctricas</b>						
1.08.49.01	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.08.49.02	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.08.49.03	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1			
1.08.49.04	Firma del Contrato	Contrato firmado			1	
<b>Objetivo Especifico 1.10. Promover la participación de la inversión privada en Turismo</b>						
<b>Telecabinas de Kuelap</b>						
1.08.50.01	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.08.50.02	Elaboración del Plan de Promoción	Documento aprobado	1			
1.08.50.03	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.08.50.04	Convocatoria	Convocatoria publicada			1	
1.08.50.05	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	
1.08.50.06	Firma del Contrato	Contrato firmado			1	
<b>Condominio de Playa Chaco La Puntilla (Lote D)</b>						
1.08.51.01	Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1			
1.08.51.02	Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1			
1.08.51.03	Convocatoria	Convocatoria publicada	1			
1.08.51.04	Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada			1	





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
1.08.51.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
<b>Objetivo Especifico 1.11. Promover la participación de la inversión privada en minería</b>						
<b>Bayóvar Remanentes - Salmueras</b>						
1.08.52.01 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Arena Seca</b>						
1.08.53.01 Elaboración de las Bases	Documento aprobado		1			
1.08.53.02 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
<b>Prospectos Minero Huaday Ambara</b>						
1.08.54.01 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.08.54.02 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.54.03 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.08.54.04 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada	1				
1.08.54.05 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.08.54.06 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Concesiones Permanentes Proyecto Michiquillay</b>						
1.08.55.01 Elaboración de las Bases	Documento aprobado	1				
1.08.55.02 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.08.55.03 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.55.04 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
<b>Objetivo Especifico 1.12. Promover la participación de la inversión privada en empresas propietarias de acciones del Estado</b>						
<b>Venta de acciones remanentes del Estado en Edegel</b>						
1.08.56.01 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Venta de acciones remanentes del Estado en Pomalca y Tuman</b>						
1.08.57.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.57.02 Elaboración de las Bases	Documento aprobado		1			
1.08.57.03 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			
1.08.57.04 Venta de activo	Transacción realizada		1			
<b>Objetivo Especifico 1.13. Promover la participación de la inversión privada en proyectos inmobiliarios</b>						
<b>Cuartel San Martín (IP)</b>						
1.08.59.01 Venta de activo	Transacción realizada	1				
1.08.59.02 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.08.59.03 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			
<b>Convenio con el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales para la venta de 5 inmuebles</b>						
1.08.60.08 Venta de activo	Transacción realizada	1	1			
<b>Los Portales de Breña (IP)</b>						
1.08.61.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.61.02 Declaratoria de Interés	Declaración de Interés publicada	1				
1.08.61.03 Elaboración del Plan de Promoción	Documento aprobado		1			
1.08.61.04 Elaboración de las Bases	Documento aprobado		1			
1.08.61.05 Convocatoria	Convocatoria publicada		1			





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planificación y Racionalización

Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del Presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
1.08.61.06 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.61.07 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
<b>Complejo Turístico Playa Lobitos</b>						
1.08.62.01 Contratación de estudios / consultorías / valorizaciones	Contratación adjudicada	1				
1.08.62.02 Convocatoria	Convocatoria publicada	1				
1.08.62.03 Adjudicación de la buena pro	Adjudicación otorgada		1			
1.08.62.04 Firma del Contrato	Contrato firmado		1			
1.08.62.05 Elaboración del Libro Blanco	Libro Blanco aprobado		1			





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo General</b> Contribuir a mejorar el bienestar de la población peruana mediante el incremento significativo de la inversión privada en el país promovida por PROINVERSIÓN.				55,498,926	100.0%	
<b>Objetivo Parcial 2:</b>				3,032,909	5.5%	
Promover y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.						
<b>Objetivo Específico 2.1.</b> Facilitar el desarrollo de inversión extranjera y nacional				2,445,347	4.4%	Dirección de Facilitación y Promoción de Inversiones
<b>2.01.01.</b> Implementación de Convenios de Cooperación con instituciones que contribuyan, faciliten y difundan la labor de PROINVERSIÓN	Informe de avance	1	1			
<b>2.01.02.</b> Implementación del programa de eliminación de trabas burocráticas en el Sector Turismo en coordinación con MINCETUR	Informe de avance	1	1			
<b>Objetivo Específico 2.2.</b> Brindar información sobre oportunidades de inversión, estudios económicos, entre otros						
<b>2.02.01.</b> Promoción de oportunidades de inversión en sectores o productos	Informe de avance	1	1			
<b>2.02.02.</b> Estudios para la promoción de inversiones	Informe de avance de estudios de agroexportación e innovación		2			
<b>2.02.03.</b> Desarrollo del Concurso Nacional de Proyectos "Invierte Perú"	Perfiles de Proyectos y Planes de Negocio seleccionados y apoyados	20	40			
<b>2.02.04.</b> Organización de un Banco de Proyectos de Inversión	Número de fichas de proyectos ingresadas al Banco de Proyectos	-	200			
<b>2.02.05.</b> Desarrollo de la Campaña de Atracción de Inversiones "Invest in Perú"	Número de participaciones en road shows internacionales	2	2			
	Número de participaciones en foros y eventos nacionales	3	3			
<b>2.02.06.</b> Posicionamiento del Perú como plaza de inversión	Informes de avances en la creación y difusión de la marca país		1			
<b>2.02.07.</b> Desarrollo de base de datos de potenciales inversionistas	Informe de avance de implementación del sistema de registro	1	1			
	Número de inversionistas registrados		180			





PERÚ

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
2.02.08. Mecanismo de atención a potenciales inversionistas	Número de inversionistas atendidos (pre-establecimiento y establecimiento)	50	50			
2.02.09. Identificación de empresas target en los países meta de los sectores estratégicos	Número de empresas identificadas y contactadas	30	30			
2.02.10. Base de Datos de empresas potenciales para proyectos de PROINVERSIÓN	Número de empresas identificadas y contactadas	30	30			
2.02.11. Edición de publicaciones para la promoción de oportunidades de inversión	Número de publicaciones elaboradas y difundidas	2	2			
2.02.12. Implementación de programa de atención en el post-establecimiento (after care)	Informe de avance	1	1			
2.02.13. Implementación del Punto Nacional de Contacto del Comité de Inversiones de la OECD	Informe de avance		1			
2.02.14. Implementación del registro de inversiones extranjeras on line	Informe de avance		1			
2.02.15. Establecimiento de los procedimientos para la suscripción de contratos de inversión	Informe de avance		1			
2.02.16. Ejecución de un Programa de Asistencia Técnica en Promoción de Inversiones, en coordinación con los Gobiernos Regionales.	Número de agencias de fomento a la inversión privada (AFIPs) asesoradas	1	2	587,562	1.1%	Oficinas de Coordinación
	Número de seminarios de capacitación	2	2			
	Número de organismos de Promoción de la Inversión Privada (OPIPs) asesoradas	2	2			
2.02.17. Asistencia Técnica a Gobiernos Regionales y Locales para promover la inversión privada en proyectos específicos en el marco de la Ley N° 28059 y del Decreto Legislativo N° 1012 (en coordinación con la Dirección de Proyectos)	Convenios específicos de asistencia técnica en la modalidad de asesoría	2	2			
2.02.18. Asistencia técnica a gobiernos regionales y locales para promover selección de las empresas que ejecutarán los proyectos priorizados en el marco de la Ley N° 29230 (en coordinación con la Dirección de Proyectos)	Convenios de asistencia técnica en la modalidad de asesoría	4	4			





PERU

Ministerio  
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción  
de la Inversión PrivadaOficina de Planificación y  
Racionalización

## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo General</b> Contribuir a mejorar el bienestar de la población peruana mediante el incremento significativo de la inversión privada en el país promovida por PROINVERSIÓN.				55,498,926	100.0%	
<b>Objetivo Parcial 3:</b> Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.				19,561,972	35.2%	
<b>Objetivo Específico 3.01.</b> Formular, ejecutar y dirigir las actividades de la institución						
3.01.01. Ejercer las funciones ejecutivas, de administración y representación de PROINVERSIÓN	Resoluciones del Director Ejecutivo	45	45	834,686	1.5%	Dirección Ejecutiva
<b>Objetivo Específico 3.02.</b> Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional						
3.02.01. Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN	Informe	1	1	345,475	0.6%	Secretaría General
<b>Objetivo Específico 3.03.</b> Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN						
3.03.01. Ejecutar las acciones de control que correspondan (con informe)	Informe	1	2	815,890	1.5%	Órgano de Control Institucional
3.03.02. Ejecutar las actividades de control que correspondan (con informe)	Informe	18	17			
3.03.03. Ejecutar las actividades de control que correspondan (sin informe)	Actividad concluida	5	5			
<b>Objetivo Específico 3.04.</b> Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.						
3.04.01. Ejecutar las acciones de tesorería, presupuesto y contabilidad	Número de acciones	1,182	1,182	11,235,629	20.2%	Oficina de Administración y Finanzas
3.04.02. Ejecutar las acciones de logística y contratos	Número de acciones	1,166	1,154			
3.04.03. Ejecutar las acciones que aseguren la disponibilidad de la herramienta de correo electrónico institucional	% de disponibilidad de la herramienta	99.40%	99.50%			
3.04.04. Asegurar la disponibilidad del servicio de Internet dentro de la institución	% de disponibilidad de la	99.65%	99.70%			
3.03.05. Asegurar la continuidad de la operativa institucional	% de atenciones de soporte informático de incidencias de 1er nivel atendidos dentro de los primeros 15 minutos (SLA del procedimiento respectivo)	85.00%	90.00%			
<b>Objetivo Específico 3.05.</b> Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.						
3.05.01. Asesorar en temas jurídicos a los proyectos de promoción de la inversión privada	Número de Informes Legales por procesos de promoción de la inversión privada	130	130	4,044,405	7.29%	Oficina de Asesoría Jurídica
3.05.02. Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva	Número de Informes Legales para la Dirección Ejecutiva	180	120			
3.05.03. Asesorar en temas jurídicos a las demás áreas de la entidad	Número de Informes Legales para los demás órganos de la entidad	65	65			
<b>Objetivo Específico 3.06.</b> Desarrollar acciones referentes a la Administración Documentaria y el Archivo General de la Institución						
3.06.01. Atender Requerimientos de Información	Cantidad de atenciones	5,544	5,544	295,451	0.5%	Oficina de Archivo y Gestión Documentaria
3.06.02. Atender de documentos en mesa de partes	Cantidad de atenciones	5,016	5,016			





## Anexo: Programación de Actividades del Plan Operativo Año 2009

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta		Presupuesto Asignado (PIM)	% del presupuesto	Responsable
		Sem 1	Sem 2			
<b>Objetivo General</b> Contribuir a mejorar el bienestar de la población peruana mediante el incremento significativo de la inversión privada en el país promovida por PROINVERSIÓN.				55,498,926	100.0%	
<b>Objetivo Parcial 3:</b> Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.				19,561,972	35.2%	
<b>Objetivo Específico 3.07.</b> Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.						
<b>3.07.01</b> Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional	Número de documentos de gestión aprobados	3	1	248,611	0.4%	Oficina de Planificación y Racionalización
<b>3.07.02</b> Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos	Número de documentos normativos internos elaborados	4	4			
<b>3.07.03</b> Actualizar el Texto Único de Procedimientos Administrativos	Publicación del TUPA	1	0			
<b>3.07.04</b> Formular y evaluar los documentos de gestión requeridos por otras entidades del sector público	Número de reportes emitidos	13	12			
<b>3.07.05</b> Elaborar la rendición de cuentas del Titular de la Entidad	Rendiciones de cuentas enviadas	2	0			
<b>Objetivo Específico 3.08.</b> Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada						
<b>3.08.01.</b> Difundir la presencia positiva en diarios de Lima	Espacio Cm/col	30,000	30,500	321,231	0.6%	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
<b>3.08.02.</b> Difundir la presencia positiva en diarios de provincias	Espacio Cm/col	1,000	1,500			
<b>3.08.03.</b> Difundir la presencia positiva en Revistas	Espacio Cm/col	4,500	4,000			
<b>3.08.04.</b> Difundir la presencia positiva en Páginas Web	Espacio Cm/col	3,500	3,500			
<b>3.08.05.</b> Difundir la presencia positiva en la radio	Minutos Radio	300	250			
<b>3.08.06.</b> Difundir la presencia positiva en la televisión	Minutos Televisión	500	500			
<b>Objetivo Específico 3.09.</b> Establecer mecanismos de participación, consulta y consenso, con las autoridades de los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil, difundiendo los beneficios de la inversión privada y ejecutar todas las actividades necesarias para el desarrollo y culminación de los procesos de postprivatización.						
<b>3.09.01.</b> Prevenir y mitigar las situaciones de conflicto social originados debido a la ejecución de un proceso de promoción de la inversión privada y Coordinar las acciones necesarias relacionadas con los temas socio ambientales de los procesos de promoción de la inversión privada	Informe de Gestión	1	1	1,420,594	2.6%	Dirección de Asuntos Sociales y Postprivatización
<b>3.09.02.</b> Seguimiento de ejecución de los compromisos de inversión, saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y transferencias realizadas a Tesoro Público	Número de reportes trimestrales	6	6			
<b>3.09.03.</b> Atención y evaluación de solicitudes de modificación de contratos y apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Numero de atenciones realizadas	50	50			
<b>3.09.04.</b> Atender requerimientos de información del congreso, contraloría, fiscalía, policía, etc. sobre procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Oficios de atención emitidos	30	30			
<b>3.09.05.</b> Elaboración de informes de gestión de cobranza y cumplimiento de los compromisos de inversión para el Director Ejecutivo	Informes bimensuales	3	3			
<b>3.09.06.</b> Ingreso de Información documentada, a la base de datos de Contratos de Postprivatización	Número de procesos ingresados	50	50			

